



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.  
R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH., 2010-2013



**Septuagésima Quinta Sesión del día 17 de Abril del 2013.**  
**a las 11:35 ( once treinta y cinco ) horas**

En Torreón, Coahuila siendo las 11:35 ( once treinta y cinco ) horas del día 17 de Abril de 2013, en las instalaciones de la sala de juntas del Edificio de Sala de Regidores, se reunió la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, integrada por C. José Elías Ganem G., Presidente; Lic. María Margarita Del Río G. Secretaria; Lic. José Arturo Rangel Aguirre, Vocal; C.P. Luz Natalia Virgil Orona, Vocal; Lic. Jose Reyes Blanco Guerra, Vocal; con el objeto de emitir dictamen de Convenio de Colaboración, Ejecución y Acuerdos de Coordinación correspondientes para el ejercicio 2013 y dentro del Cuarto Punto de la Orden del día y en apego a lo establecido por las disposiciones contenidas en el Artículo 107 y 102 Fracción VI y VII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza., 114 Fracción IV del Reglamento Interior del Municipio de Torreón, Coahuila. se llego al siguiente acuerdo que por el presente se emite dictamen en los siguientes términos:

**-ANTECEDENTE-**

Se somete al Análisis, discusión y en su caso la aprobación de la Suscripción de los Convenios de Colaboración Ejecución y Acuerdos de Coordinación correspondientes para el año 2013 a celebrar entre el R. Ayuntamiento y las dependencias Municipales, Estatales, y Federales incluidas en los citados convenios y los cuales se enlistan a continuación: Programa Habitat, Rescate de Espacios Públicos, Comisión Nacional del Deporte: Infraestructura Deportiva y Comunidad Saludable, SUBSEMUN, CONAGUA: Programa APAZU ( Drenaje Pluvial y Obras Complementarias), Desarrollo Institucional, FOPEDEP, Fondos Especiales o Extraordinarios para Inversiones en Acciones Sociales o en Infraestructura, entre otros. Anexando oficio TMT/070/2013, con fecha del día 22 de Marzo de 2013.

**-CONSIDERANDO-**

Una vez discutido y analizado la solicitud de la Suscripción de los Convenios de Colaboración Ejecución y Acuerdos de Coordinación correspondientes para el año 2013 a celebrar entre el R. Ayuntamiento y las dependencias Municipales, Estatales, y Federales incluidas en los citados convenios y los cuales se enlistan a continuación: Programa Habitat, Rescate de Espacios Públicos, Comisión Nacional del Deporte: Infraestructura Deportiva y Comunidad Saludable, SUBSEMUN, CONAGUA: Programa APAZU ( Drenaje Pluvial y Obras Complementarias), Desarrollo Institucional, FOPEDEP, Fondos





**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y  
CUENTA PÚBLICA.  
R. AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAH., 2010-2013**



**TORREÓN**  
gente trabajando

Especiales o Extraordinarios para Inversiones en Acciones Sociales o en Infraestructura, entre otros. Anexando oficio TMT/070/2013, con fecha del día 22 de Marzo de 2013. Por lo que se somete a votación por el C. José Elías Ganem Guerrero, en su carácter de Presidente de la Comisión, obteniéndose el resultado de la siguiente manera:

**-DICTAMEN-**

Una vez votado, la Comisión Aprueba por Mayoría, al haberse obtenido 3 (tres) votos a favor por parte del C. José Elías Ganem Guerrero, Presidente; el Lic. Arturo Rangel Aguirre, Vocal; Lic. José Reyes Blanco Guerra, Vocal; y 2 (dos) votos en contra por parte de la Lic. Margarita del Río Gallegos, Secretaria; y la C.P. Luz Natalia Virgil Orona, Vocal; razonando su voto en el sentido de que los documentos correspondientes no fueron presentados en la Sesión para su análisis y discusión, encontrándose otros documentos que no corresponden. Lo anterior con fundamento en el Artículo 102 Fracción VI Inciso 1 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza., 114 Fracción II del Reglamento Interior del Municipio de Torreón, Coahuila. Turnándose a la Secretaria del R. Ayuntamiento para la Inclusión en la orden del día de la próxima Sesión de Cabildo, para Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.

**ATENTAMENTE  
TORREON, COAHUILA., A 17 DE ABRIL DEL 2013.  
-COMISION DICTAMINADORA-**

C. JOSE ELIAS GANEM G.  
PRESIDENTE

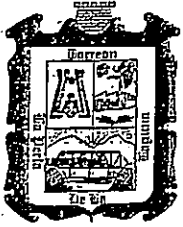
LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.  
SECRETARIA.

LIC. ARTURO RANGEL AGUIRRE.  
VOCAL

C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA  
VOCAL

LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.  
VOCAL.





"2013, año del Centenario de la Revolución Constitucionalista"



**TORREÓN**  
gentetrabajando

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN, CONTROL DE PROGRAMAS E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.  
Oficio No. DG/PLAN/054/2013

Asunto: Convenios de Colaboración, Ejecución y Acuerdos de coordinación con dependencias gubernamentales

LIC. MIGUEL FELIPE MERY AYUP  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y aprovecho este medio para solicitar su apoyo a efecto de que se autorice por parte del Cabildo, la continuidad de diversos Programas y Fondos de gran beneficio para la ciudadanía, así como la suscripción de los Convenios de Colaboración, Ejecución y Acuerdos de Coordinación correspondientes para el año 2013 a celebrar entre el R. Ayuntamiento y las dependencias municipales, estatales y federales incluidas en los citados convenios y los cuales se enlistan a continuación:

- PROGRAMA HABITAT.
- RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS.
- COMISIÓN NACIONAL DEL DEPORTE: Infraestructura Deportiva y Comunidad saludable
- SUBSEMUN
- CONAGUA: Programa APAZU (Drenaje pluvial y obras complementarias).
- DESARROLLO INSTITUCIONAL
- FOPEDEP
- FONDOS ESPECIALES O EXTRAORDINARIOS PARA INVERSIONES EN ACCIONES SOCIALES O EN INFRAESTRUCTURA
- ENTRE OTROS.

A este respecto, la relación de obras y acciones se informará al Cabildo una vez definida y/o en los informes de Avance de Gestión, las propuestas podrán modificarse, sustituirse o complementarse de acuerdo al proceso de validación, aprobación y licitación-ejecución por parte de las dependencias Estatales, federales y/o en común acuerdo de ambas partes.

Lo anterior para darle continuidad o inicio a los mismos y que por su conducto sea turnado a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, o en su caso al Cabildo, para su análisis y en su caso aprobación.

Sin más por el momento y agradeciendo sus atenciones, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente  
"TORREÓN, Gente Trabajando"  
Torreón, Coahuila a 19 de marzo de 2013

  
ING. JAVIER GUSTAVO GOMEZ ACUÑA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN, CONTROL DE PROGRAMAS E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

PRESENCIA DE LOS INHABILITADOS PROHIBIDA  
ADMINISTRACION 2010-2013  
**RECIBIDO**  
REC 01 ABR 2013  
TERCER REGISTRO  
C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO  
No. De hojas \_\_\_\_\_ Hora 8:30  
Recibe ANTONIO MARES

C.c.p C. José Elías Ganem Guerrero.- Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.  
C.c.p. Archivo

TRC  
10/13